



Presidencia

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

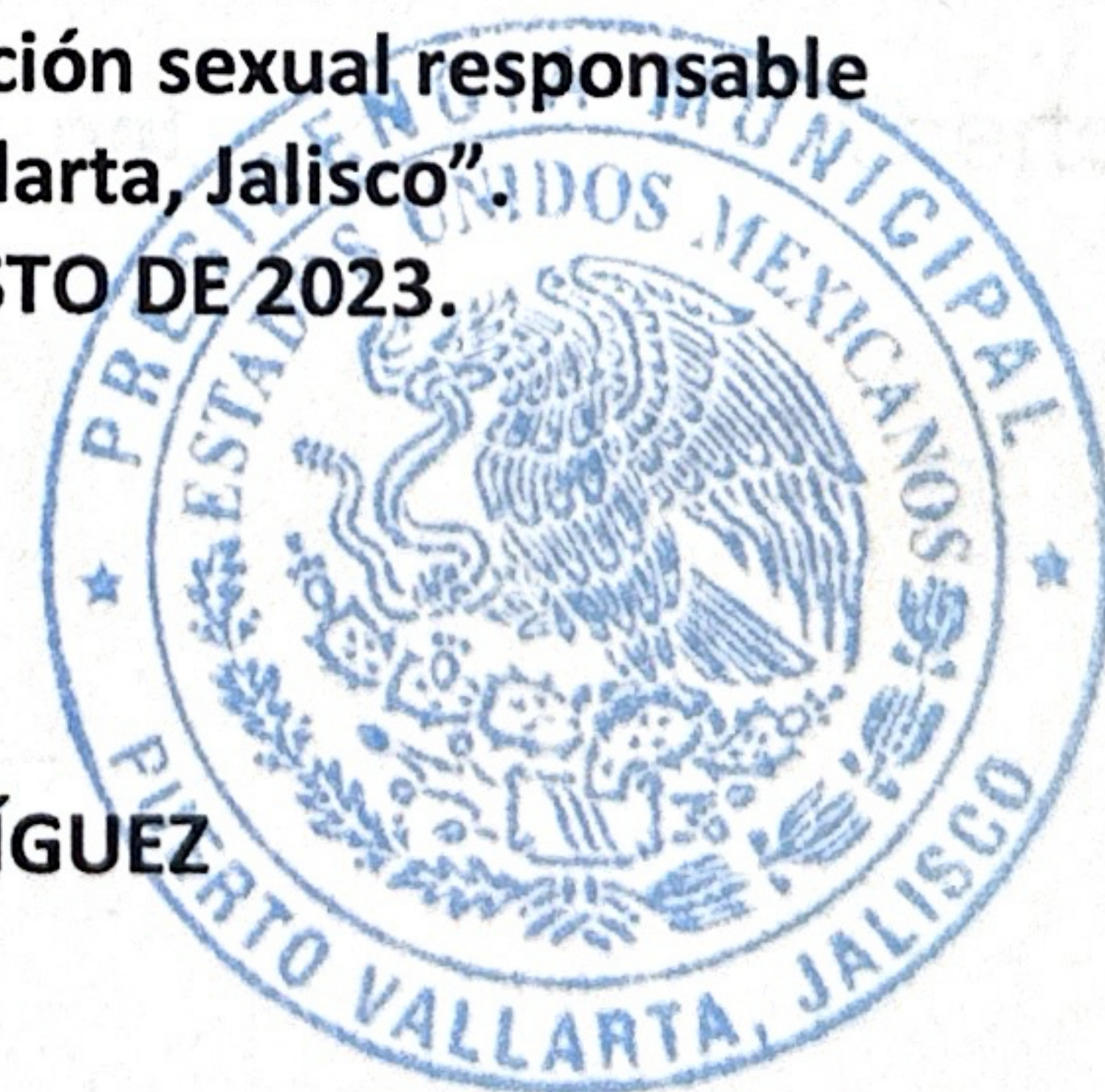
De conformidad a lo señalado por los artículos 29 fracción III, y 41 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 33 fracción III y 83, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito someter a su consideración para su aprobación, **declarar la Plaza de Armas como recinto oficial alternativo al Salón de Cabildo, así como el Orden Protocolario que se acompaña al presente, para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a llevarse a cabo el próximo 15 de Septiembre del presente año a las 08:30 ocho horas con treinta minutos, en el marco de la conmemoración del Aniversario del Grito de Independencia de nuestro país, de conformidad a lo establecido por el artículo 33 fracción III, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**

Autorizándose al C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, para que realice el cambio de horario y de recinto oficial para la celebración de dicha Sesión Solemne, así como las modificaciones que se estimen convenientes al Orden Protocolario que se propone, con motivo de factores climatológicos o causas de fuerza mayor.

A T E N T A M E N T E

“2023, Año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco”.
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 25 DE AGOSTO DE 2023.


L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.
Elaboró (MRS.G).



**Puerto
Vallarta**
GOBIERNO MUNICIPAL 2017-2024



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

Presidencia

SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO

**15 DE SEPTIEMBRE DE 2023
08: 30 HORAS, PLAZA DE ARMAS
213 ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO**

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12 Décima Segunda Zona Naval;
4. Entonación del Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música Municipal;
5. Semblanza histórica a cargo del Cronista de la Ciudad;
6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez; y
7. Clausura de la sesión.